

RÉCORD DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS

La Confederación Intersectorial de Autónomos del Estado Español (CIAE) destaca la fortaleza del autoempleo como pilar económico, al tiempo que insiste en la necesidad de avanzar en derechos y estabilidad para el colectivo.

Madrid, 3 de julio de 2025

El mercado laboral español ha marcado un récord histórico en junio. Los datos publicados ayer por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones confirman un nuevo **máximo histórico en el número de trabajadores y trabajadoras autónomas, alcanzando los 3.421.659 afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)**. Esta cifra representa un incremento de 7.067 nuevas altas respecto al mes anterior (0,21% más), y un considerable crecimiento interanual superior al 1%, sumando más de 35.000 nuevos empleos autónomos.

Estos datos se encuadran en la tendencia general positiva del mercado de trabajo. El paro continúa su descenso, cayendo en casi 50.000 personas y situándose **por debajo de los 2 millones y medio de parados**, la cifra más baja en los últimos 17 años. Adicionalmente, la afiliación total a la Seguridad Social ha rozado los **22 millones de personas empleadas**, marcando un nuevo dato histórico y, por primera vez, registrando la mayor cantidad de mujeres trabajando en nuestro país.

Desde la Confederación Intersectorial de Autónomos del Estado Español (CIAE), valoramos este dato como una **excelente noticia para el conjunto del tejido económico**, y queremos resaltar como el trabajo autónomo sigue demostrando su capacidad inherente para generar actividad económica y empleo. Estas cifras reafirman el papel fundamental de las y los autónomos como motor de la economía real y su contribución al dinamismo empresarial.

Sin embargo, a pesar de estas cifras, desde CIAE queremos recordar que el crecimiento en la afiliación no debe servir para olvidar los desafíos estructurales que aún enfrenta el colectivo de personas autónomas. Es crucial que este auge se traduzca en **mejoras significativas en la protección social y en las condiciones laborales** de quienes deciden emprender. La sostenibilidad de este crecimiento, a largo plazo, dependerá de que se garantice un marco de derechos y oportunidades equitativo para todos los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia.